

Patrimonio Cultural de la Nación



Resolución Viceministerial N°714-2011 VMPCIC/MC

BASES DEL CONCURSO PUCHKADORAS 2026

“XXVII Festival de la Herranza Andina”

Viernes 13 de marzo, hora 10:00 a.m. – Plaza Daniel Alcides Carrión - Pasco

I. OBJETIVOS:

- Valorar y reconocer la creatividad y originalidad de las mujeres de nuestro país como es, a la puchkadora y tejedora andina.
- Conocer la creatividad en el escarmenado de la lana, hilado y tejido.
- Promover la práctica de esta actividad en nuestra región.

II. COMISIÓN ORGANIZADORA:

Municipalidad Distrital de Simón Bolívar y Comunidad Campesina de Yurajhuanca a cargo de una comisión especial.

III. DE LAS PARTICIPANTES:

- ✓ Podrán participar personas, representantes de las Comunidades Campesinas, representante de Comités de vaso de leche, instituciones públicas, privadas, clubes, y público en general. Para dicho concurso se ha considerado dos categorías.
- ✓ Los concursantes se tendrán que identificar con un nombre característico.
- ✓ Los participantes asumirán el costo total de los materiales. **(Puchka, Tortero, Lana Lavada, Moldes, etc.)**

CATEGORÍA A. Corresponde a los participantes de las edades de 07 años hasta los 17 años.

CATEGORÍA B. Corresponde a personas mayores de 18 años a más.

IV. DE LAS INSCRIPCIONES:

Podrán inscribirse hasta el día 13 de marzo del 2026, en la Gerencia de Desarrollo Social o llamando al número 942870525.

V. DE LOS JURADOS:

- ✓ La Municipalidad designara a los miembros del jurado Calificador que estarán integrados por 02 miembros conocedores del tema y su decisión es inapelable.

VI. DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Los Miembros del Jurado evaluarán en base a los criterios en el artículo precedente, teniendo en cuenta las evaluaciones para la obtención del puntaje final, se establecen los siguientes criterios, como son:

N°	CRITERIOS	PUNTAJE
01	Presentación con ropa típica	10 puntos
02	Escarmenado	10 puntos
03	Hilado	40 puntos
04	Tejido y acabado final	40 puntos
	Total	100 puntos



VII. DE LA PRESENTACIÓN Y CONCURSO

La concentración de los concursantes se llevará a cabo a las 10:00 a.m. en la plaza Daniel Alcides Carrión, los concursantes para poder participar deben ser de un grupo de tres personas, los lugares que transitarán serán los siguientes:

TRAMO 1: La partida se realizará a las 10:30 a.m. de la Plaza Daniel Alcides Carrión hasta Champamarca con el primer participante de su equipo. **(Escarmenado).**

TRAMO 2: De Champamarca al parque principal de Quiulacocha con el segundo participante de su equipo. **(Hilado)**

TRAMO 3: Acabado final de Quiulacocha a la plaza principal del Rancas con el tercer participante de su equipo. **(Tejido)**

VIII. DE LA ELECCIÓN Y PREMIACIÓN

- ✓ Concluido el concurso de la caminata Puchcadora y Tejedoras, el Jurado Calificador procederá a elegir a los ganadores del concurso según orden al grupo ganador.
- ✓ La entrega de premios se realizará al terminar el concurso.

IX. DE LOS PREMIOS

La municipalidad otorgara los premios a los tres primeros puestos en ambas categorías.

CATEGORIA A		CATEGORIA B	
Primer Puesto	S/. 200,00 Soles.	Primer Puesto	S/. 450,00 Soles.
Segundo Puesto	S/. 150,00 Soles.	Segundo Puesto	S/. 300,00 Soles.
Tercer Puesto	S/. 100,00 Soles.	Tercer Puesto	S/. 200,00 Soles.

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Las materias y asuntos no establecidos o contemplados en las bases serán resueltos por la municipalidad y la comisión.

LA COMISIÓN